

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LA MERCED DE PUJILÍ S.A.
CORRESPONDIENTE AL DÍA VIERNES 09 DE MARZO DEL 2018.**

En el Cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi, a los 09 días del mes de marzo del 2018, en la sede de la Compañía ubicada entre la calle Principal camino a Cusubamba junto a la Iglesia, se reúnen los accionistas de la Compañía de Transportes la Merced de Pujilí S.A., bajo la presidencia del Sr. Nicolás Chuquitarco, y acto como secretario el Sr. René Acuña, a continuación se procede a constatar el quórum reglamentario.

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	ASISTENCIA
1	0502733272	ACHOTE PILLAJO BAYRON ADOLFO	ECUADOR	NACIONAL	\$48,00	PRESENTE
2	0502496664	ACUÑA GANCHALA HECTOR RENE	ECUADOR	NACIONAL	\$24,40	PRESENTE
3	0503163024	ACURIO ACURIO EDWIN TRAJANO	ECUADOR	NACIONAL	\$24,00	PRESENTE
4	0501381727	ACURIO ACURIO HUMBERTO TRAJANO	ECUADOR	NACIONAL	\$44,80	PRESENTE
5	0501142475	ACURIO ARMAS JAIME HERIBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$48,00	PRESENTE
6	0503400442	ACURIO MOSQUERA JAIME PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	58,00	PRESENTE
7	0501303838	CARDENAS VILLACIS MARCO ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	24,00	PRESENTE
8	0502926579	CHAVEZ MINIGUANO SANTIAGO VLADIMIR	ECUADOR	NACIONAL	24,40	PRESENTE
9	0501971816	CHILQUINGA CRUZ LUIS GILBERTO	ECUADOR	NACIONAL	34,00	PRESENTE
10	0502113483	CHUQUITARCO ARMAS ROBERTH	ECUADOR	NACIONAL	24,36	PRESENTE
11	0501360275	CHUQUITARCO SEVILLA SEGUNDO	ECUADOR	NACIONAL	32,00	PRESENTE
12	220019304	CUEVA SAEZ JANETH ELIZABETH	ECUADOR	NACIONAL	24,00	PRESENTE
13	0502373095	GUAÑA CAYANCELA OSCAR ALONSO	ECUADOR	NACIONAL	24,04	PRESENTE
14	0501963201	GUANOLUISA TIPAN MARIA ROSA	ECUADOR	NACIONAL	24,40	PRESENTE
15	0501883169	IZA PALOMO VICTOR MARIO	ECUADOR	NACIONAL	32,00	PRESENTE
16	0501728984	JACOME NUÑEZ JOSE RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	48,00	PRESENTE
17	0500322649	JAYA PULLOPAXI ISIDRO	ECUADOR	NACIONAL	46,00	
18	0500554191	JIMENEZ ACOSTA JOSE MARCELO	ECUADOR	NACIONAL	24,40	PRESENTE
19	0500415856	MASABANDA SANCHEZ JOSE FELICIANO	ECUADOR	NACIONAL	24,00	PRESENTE
20	0501055149	MINIGUANO TIPANQUIZA RAUL OLIVO	ECUADOR	NACIONAL	23,20	PRESENTE
21	0502692866	PASTUÑA LUTUALA GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	24,00	
22	0503083289	PILLAJO TOASA WILSON ELICIO	ECUADOR	NACIONAL	23,20	PRESENTE
23	0502948664	SEVILLA LUCERO SEGUNDO KLEBER	ECUADOR	NACIONAL	48,00	PRESENTE
24	0504274333	TIPAN MUSUÑA DELIA FRANCISCA	ECUADOR	NACIONAL	24,00	
25	0501513394	ZAMBONINO RIVERA JORGE IVAN	ECUADOR	NACIONAL	24,40	PRESENTE

26	0502967508	ZAMBONINO JIMENEZ WILINTON DANILO	ECUADOR	NACIONAL	32,40	PRESENTE
27	0500072640	ZAPATA ARMAS OSWALDO VICTORIANO	ECUADOR	NACIONAL	48,00	

Por encontrarse presente los accionistas que representan el 85.19%, del Capital Suscrito de la Compañía, se da cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías, El Presidente declara instalada la presente Junta Ordinaria, y solicita al Sr. Secretario dar lectura al texto de la convocatoria.

Latacunga, 28 de febrero del 2018.

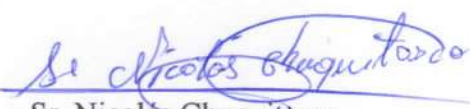
CONVOCATORIA:

Se cita con el carácter de obligatorio, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día viernes 09 de Marzo del 2018 a las 19h00 (siete de la noche), en el domicilio de la Compañía, en el Cantón Pujilí, Calle Pichincha y Juan José Merizalde; para tratar el siguiente orden del Día:

- 1.-Registro de asistentes e instalación de la Junta General.
- 2.-Informes de señores Gerente General, Presidente y Comisarios.
- 3.-Lectura, análisis y aprobación de los estados Financieros del año 2017.
- 4.-Resoluciones.
- 5.-Aprobación del Acta.
- 6.-Clausura de la Junta General

Por la puntual asistencia, anticipamos los debidos agradecimientos.

Atentamente,


Sr. Nicolás Chuquitarco
PRESIDENTE


Sr. Marco Cárdenas
GERENTE

Por no existir oposición, los socios presentes resuelven aprobar el orden del día planteado siendo las 19:25 pm. El Sr. Presidente dispone que se proceda con el primer punto el orden del día.

1.-REGISTRO DE ASISTENTES E INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL

Se procede a la constatación del quórum, misma que se encuentran presentes del 85.19% del capital social. El Sr. Nicolás Chuquitarco, da la bienvenida a todos los socios, agradece la presencia de cada uno y declara por instalada la sesión, pidiendo al secretario que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

2.- INFORMES DE LOS SEÑORES GERENTE GENERAL, PRESIDENTE Y COMISARIOS

INFORME DE GERENTE

El Sr. Marco Cárdenas en calidad de Gerente de la Compañía da a conocer a la Junta, el Informe de las actividades realizadas en el período 2017, e informa que se ha realizado algunas gestiones en beneficio de la compañía.

Manifiesta lo siguiente: Como es de conocimiento de todos los accionistas durante el año 2017 se realizaron varias gestiones para beneficio de la compañía, detallando a continuación: se realizó la consecución de la frecuencia Latacunga – Pujilí de forma directa, se gestionó el contrato de operaciones, se acudió a las entidades competentes para erradicar el tema de informalidad que perjudica a la institución, en este año logramos pertenecer a la unión de Cooperativas de Cotopaxi, por ende a la FENACOTIP, se participó en la comisión del asfaltado Pujilí – Cusubamba, todo esto encaminado al progreso y buena marcha de nuestra institución.

En calidad de Gerente, doy a conocer a todos los Accionistas, que la Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones. Por lo que queda demostrado en el Balance General y Estados Financieros del periodo 2017, el cual está realizado por un profesional conocedor del tema. Por lo tanto se da cumplimiento con el Art. 289, de la Ley de Compañías

De igual forma cumplo con lo que dispone la ley, y con esta fecha se ha entregado un ejemplar del Balance General y Estados Financieros al Sr. Comisario del periodo 2017, para que realice su respectivo Informe.

Por ultimo debo agradecer a los directivos y compañeros accionistas comprometidos con la buena marcha de nuestra Institución.

INFORME DE COMISARIO

De igual manera el Sr. Iván Zambonino y Luis Chiliquinga en calidad de comisarios de la institución informan lo siguiente:

ZAMBONINO RIVERA JORGE IVAN, y CHILIQUELINGA CRUZ LUIS GIBERTO en calidad Comisarios de la Compañía de Transportes la Merced de Pujilí S.A.,

cumplimiento a lo que estipula la Ley de Compañía y los Estatutos de nuestra Institución, para conocimiento de todos los accionistas y más fines ponemos a bien poner a vuestra consideración el siguiente informe del año 2017.

Debemos informar que en presencia del Sr. Presidente, Comisario Suplente y la Sra. Contadora, se ha realizado la fiscalización al Sr. Gerente, ya que se revisó documento por documento por lo tanto debo manifestarles señores accionistas, que no se ha detectado falencia alguna, deduciendo que se ha actuado en forma honesta y transparente en beneficio de los intereses de la Compañía, felicito al Sr. Gerente por su labor.

Por tal motivo y cumpliendo con el Art. 291 de la Ley de Compañías, presentó a los administradores el presente informe, para conocimiento de la Junta General.

Por ultimo debo agradecer a los directivos y señores accionistas, por demostrar la disciplina y respeto con el que se ha venido trabajando para el adelanto de la Compañía, la **RECOMENDACIÓN:** es que sigan con el mismo espíritu de colaboración para que este nuevo año sea mucho mejor. De mi parte agradezco a todos los compañeros socios, por brindarme respeto y consideración.

Es todo lo que puedo informar sobre el periodo 2017.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. GERENTE Y COMISARIO DEL PERÍODO 2017

3.- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

El Sr. Gerente realiza la entrega formal en copias de los Estados Financieros del año 2017, a todos los accionistas y procede a dar la explicación de los mismos, y solicita a los socios que revisen muy determinadamente y que cualquier inquietud pregunten, una vez revisados los documentos que da a conocer el Gerente el Sr. Presidente pone en consideración de la Junta, y pregunta si hay alguna inquietud, solicita la palabra el Sr. Chuquitarco Roberto y agradece al Sr. Gerente, por su labor y mociona a la Junta, **que se apruebe el BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2017**, moción que es apoyada por el Sr. Iza Victor, por lo que se somete a votación obteniendo la moción el 100% del capital suscrito de la Compañía.

4.- RESOLUCIONES

LA JUNTA RESUELVE POR UNANIMIDAD: APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2017.

Además APRUEBAN EL INFORME DE GERENCIA, PRESIDENCIA Y COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

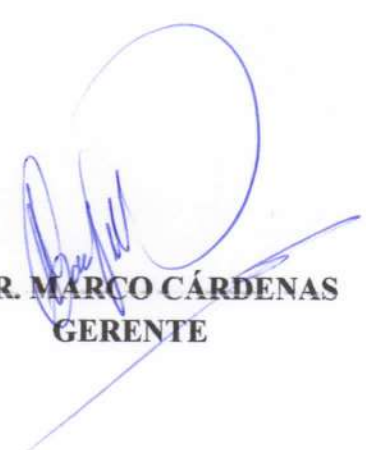
El Sr. Presidente de la Cía., siendo 20H15pm, propone a la Asamblea, un receso de 30 minutos, para que se redacte el acta de la presente Junta.

5.- APROBACIÓN DEL ACTA

Una vez reinstalada la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONITAS**, alas 20H45pm, se da lectura de la presente acta, el Sr. Segundo Sevilla, mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, se somete a votación la moción alcanzando 100% del capital suscrito de la Compañía. **La ASAMBLEA RESUELVE: APROBAR EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA SIN MODIFICACIONES**, para constancia de lo cual firman todos los accionistas presentes.

6.-CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL

Una vez concluido con el orden del día el Sr. Presidente agradece a los presentes y declara clausurada la sesión siendo las 21H20pm.



SR. MARCO CÁRDENAS
GERENTE



SR. NICOLÁS CHUQUITARCO
PRESIDENTE